

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

Fecha Viernes 21 de mayo 2021

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Asistencia de Miembros de Consejo de Facultad:

1.	Dra.	Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA	Decana / Miembro
2.	Dra.	Elsa REYNA DEL AGUILA	Miembro
3.	Dra.	Hilda MONTOYA TORRES	Miembro
4.	Dra.	Juana. E. FERNANDEZ SANCHEZ	Miembro
5.	Dra.	Rosa Mercedes FREITAS DE DIAZ	Miembro
6.	Mgr	Pulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS	Miembro
7.	Mgr.	Josefa CARDENAS URBINA	Miembro
8.	Est.	Linete Samantha ARIRAMA PACAYA	Miembro

Inasistencia justificada de Miembros de Consejo de Facultad

1.	Est.	Alan Simón DIAZ TORRES	Miembro
2.	Est.	Alesandra LEON MORI.	Miembro

Agenda: Memorando N° 1095-2021-R-UNAP

Encargatura de Decano del 20 de junio al 28 de setiembre del 2021.

Siendo las 10 a.m. la Secretaria Académica verifica la asistencia de 8 miembros del Consejo, e inasistencia justificada de 2 miembros estudiantes por encontrarse en evaluación final académica; constatando según reglamento el quorum respectivo; a continuación, se cede la palabra a la Decana Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA, saludando y agradeciendo la presencia de todos los miembros a la reunión virtual vía Zoom, así mismo, da a conocer la agenda dando lectura al Memorando N° 1095-2021-R-UNAP, enviado por el Sr. Rector Heiter Valderrama Freyre, solicitando a la brevedad posible convocar a Consejo de Facultad para definir la encargatura de la decana a partir del 20 de junio al 28 de setiembre del 2021, así también aclara que la encargatura puede continuar con la dirección de su persona u otra que se elija en esta sesión, deja a consideración del Consejo de Facultad y abierta la sesión para sus intervenciones:

La Dra. Rosa Mercedes FREITAS DE DÍAZ, opina que la Decana es la persona indicada para continuar y por lo tanto está a favor que debe seguir en el cargo hasta que elijan a la titular.

La Dra. Hilda MONTOYA TORRES, refiere, me aúno al acuerdo de la Dra. Rosa Mercedes FREITAS DE DÍAZ, ya que la Decana es conocedora de la marcha de nuestra Facultad, en especial en estos tiempos tan difíciles, voto para que continúe.

La Dra. Elsa REYNA DEL ÁGUILA opina que hasta al momento la dirección de la Facultad está muy bien y que está de acuerdo que debe continuar, voto para que continúe.

La Mgr, Paulina Delmira ROMERO DE CEVALLOS, manifiesta con la responsabilidad que la Dra. Carmen Díaz está manejando la Facultad, como falta 3 meses con 18 días, yo voto para que ella continúe.

La Dra. Juana E. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ también está de acuerdo y vota para que ella continúe.

La Mgr Josefa CÁRDENAS URBINA miembro y secretaria académica refiere que está de acuerdo y continuará acompañando a la gestión.

Estudiante Linete Samantha ARIRAMA PACAYA está de acuerdo a que continúe la gestión y vota para que continúe.

La Dra. Carmen Díaz de Córdoba, acepta la encargatura muy gustosamente y agradece la confianza puesta en su persona.

Acuerdo: Los miembros de consejo, por unanimidad encargan a la Dra. Carmen Díaz de Córdoba, con DNI 05274216, las funciones como decana de la Facultad de Enfermería desde el 20 de junio al 28 de setiembre del 2021.

La decana agradece la presencia a los miembros; siendo las 10:45. am. se da por finalizada la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad. Lleva el acta la Secretaria Académica Mgr. Josefa Cárdenas Urbina.



Dra. Carmen DÍAZ DE CÓRDOVA
Decana (e)



Mgr. Josefa CÁRDENAS URBINA
Secretaria Académica (e)



Dra. Elsa REYNA DEL ÁGUILA
Miembro



Dra. Hilda MONTOYA TORRES
Miembro



Dra. Juana E. FERNANDEZ SANCHEZ
Miembro



Dra. Rosa Mercedes FREITAS DE DIAZ
Miembro



Mgr. Polina Delmira
ROMERO DE CEVALLOS
Miembro



Est. Linete Samantha
ARIRAMA PACAYA
Miembro